

RESUELVO

1. Añadir el siguiente párrafo en el mismo: Para los trabajos de consultoría y asistencia o asesoramiento se destinarán ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €) –impuestos incluidos– por año, que podrán abonarse mensualmente. Se podrán abonar mensualidades completas de aquellos períodos de tiempo que iguallen o superen 15 días, resultando la cantidad total a abonar por estos trabajos la que figure en el contrato.

Sevilla, 25 de julio de 2007.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 14.7.04), Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3354/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente:

1. T0050B0107CA.

2. T0160B0107JA

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto.

1. Muelle para F.A.V.

2. Instalación de Césped Artificial en Campo de Fútbol.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución.

1. Puerto Sherry, El Puerto de Santa María (Cádiz).

2. Arjona (Jaén).

d) Plazo de ejecución.

1. - 4 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. - 4 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total:

1. - 920.896,74 euros.

2. - 416.728,85 euros.

5. Garantías provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41092.

d) Teléfono: 954 544 312; 955 065 284; Telefax: 955 065 167.

e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación.

1. Grupo: F. Subgrupo: 1, 3 y 7. Categoría: f.

2. Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (Art. 89 del T.R.L.C.A.P. RDL 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

c) Plazo de subsanación: En el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de julio de 2007.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de expediente: 02/2007SL.01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contrato del Servicio de limpieza de las Oficinas Comarcales Agrarias y Agencia de Extensión Agraria dependientes de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén.

c) BOJA y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 19 de abril de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 92.700,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.5.2007.

b) Contratista: Eulen, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.493,55 euros.

Jaén, 15 de junio de 2007.- El Delegado, José Castro Zafra.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio (Expte. 403/07) que se relaciona. (PD. 3361/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 403/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de servicios de sistemas de información.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Los trabajos se desarrollarán en las dependencias, que a los efectos disponga la Consejería de Salud.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 40.599,84 euros.

5. Garantías. Provisional: 812,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y Código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfono: 955 006 401 (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares); 955 006 606 (Pliego de Prescripciones Técnicas).

e) Telefax: 955 006 219.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 10 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 10 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 14 de septiembre de 2007.

e) Horas: Doce treinta horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el día 11 de septiembre de 2007. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 24 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio denominado: «Diseño, desarrollo e implantación de las herramientas necesarias para la gestión de los proyectos del Plan Director de Seguridad, la integración de aplicaciones de terceros y el soporte a los procesos de seguridad de la información» (Expte. 48-07) (PD 2927/2007) (BOJA núm. 140, de 17.7.2007). (PD. 3363/2007).

Detectados errores materiales en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso que se cita, publicado en el BOJA num. 140, de 17 de julio de 2007, se modifica en los siguientes extremos:

Donde dice: «garantía provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación (11.131,56.-)», en el punto 08.2.1.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Debe decir: «garantía provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación (12.998,76.-)».

Donde dice: «garantía provisional 11.131,56.-euros, en el punto l) del Anexo 1», del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Debe decir: «garantía provisional 12.998,76.-euros.».

Sevilla, 25 de julio de 2007